



15

para graduar el paso de la luz, tienen actualmente el inconveniente de que no pueden obtener un cierre hermético al paso de la luz, puesto que entre tablilla y tablilla queda una rendija. Los perfeccionamientos objeto de la invención resuelven eficientemente este problema, dado que al cerrar la persiana, se obtura totalmente el paso a la luz, formandose con las tablillas laminares una superficie continua, sin rendijas. Es por esto que la nueva persiana que presentamos hace a su inventor merecedor del privilegio de exclusividad que se solicita por medio del presente Modelo de Utilidad.

20

25

La nueva persiana veneciana a que nos venimos refiriendo, se caracteriza esencialmente porque las tablillas laminares de que se componen tienen practicadas en ambos bordes, y en puntos enfrentados situados a los dos lados del taladro normal, unos entrantes apropiados para alojar en ellos a las cintas de sustentación, las cuales serán de un tamaño menor que el correspondiente a la anchura de las tablillas. De este modo, las cintas enfrentadas dispuestas a ambos lados de las tablillas, resultan introducidas en dichas tablillas, con lo cual, cuando a las tablillas se les hace girar y situarse en un plano ligeramente oblicuo, casi vertical, el borde de las tablillas superiores monta sobre el borde de las inferiores, en una profundidad o espacio tal que el cierre al paso de luz sea hermético.

30

35

40

Con objeto de facilitar la comprensión de las características generales que dejamos descritas, se acompaña una lámina de dibujos, con la representación de un caso de realización de una de estas persianas, bien enten-

dido que, por tratarse de un ejemplo, tales dibujos deberán de interpretarse ampliamente y sin caracter restrictivo alguno, dada su condición de mero ejemplo.

45 En los mencionados dibujos, sus distintas figuras representan como sigue:

Fig. 1 - planta de una tablilla desmontada, seccionada por el centro.

Fig. 2 - perspectiva de una porción de la persiana en la posición de abierta.

50 Fig. 3 - vista frontal de la persiana cerrada.

Fig. 4 - sección vertical por A-B, de la figura 3.

De acuerdo con los mencionados dibujos, el ejemplo de realización que en ellos se representa se compone de los siguientes elementos, que para mayor claridad designaremos con números; cada una de las tablillas se señala con -1- siendo -2- los orificios normales y -3- los dos entrantes de forma rectangular, situados a intervalos, a ambos lados de los referidos orificios -2-. En cuanto a las cintas se señalan con -4-, viendose, especialmente en la figura 2, como dichas cintas -4- se hallan introducidas en los entrantes -3- para que, al resultar una más cerca de otra, que si estuvieran en los bordes, obligue a que las tablillas -1- se monten por sus bordes unas sobre otras, como se vé en la sección de la figura 4, cuando tengamos la persiana cerrada. De este modo, se evitan rendijas entre las tablillas y con ello el paso de luz, en la posición de persiana cerrada.

65 En el ejemplo de los dibujos, las tablillas representadas son de un ancho máximo de 50 milímetros, mientras que entre el fondo de cada dos entrantes -3-, existe una

70



anchura de 35 milímetros, con lo cual las cintas -4- utilizadas son de las que se emplearían para una persiana veneciana de 35 milímetros, de las actualmente conocidas. En este caso, las tablillas superiores montaran sobre las inmediatas inferiores, unos 10 milímetros, que son suficientes para obtener la hermeticidad al paso de luz que se persigue.

Finalmente conviene tener presente que en estas nuevas persianas podrán variar los tamaños, formas, colores, clase de materiales, dispositivo de accionamiento y en general cualquier otro detalle secundario que no sea suficiente para alterar lo fundamental del invento que se resume en la siguiente

N O T A

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

1º.- Persiana veneciana perfeccionada, caracterizada porque sus tablillas tienen practicados en ambos bordes unos entrantes rectangulares dispuestos a intervalos, a un lado y otro de los orificios centrales normales, formando pares de entrantes en los que se introducen las cintas de suspensión de las tablillas, con objeto de situarlas ~~mas~~ cercanas entre sí, para que, al cerrar la persiana colocando las tablillas verticales, los bordes inferiores de las tablillas superiores, monten sobre los bordes superiores de las tablillas inmediatas inferiores, constituyendo un solapado que cierra hermeticamente el paso a la luz. Y

2º.- "PERSIANA VENECIANA PERFECCIONADA", de con-

74780 - 5 -

4 JUN 1959



formidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 104 líneas.

Madrid, 18 de Junio de 1.959

Por autorización del interesado

74780 4 JUN 1959

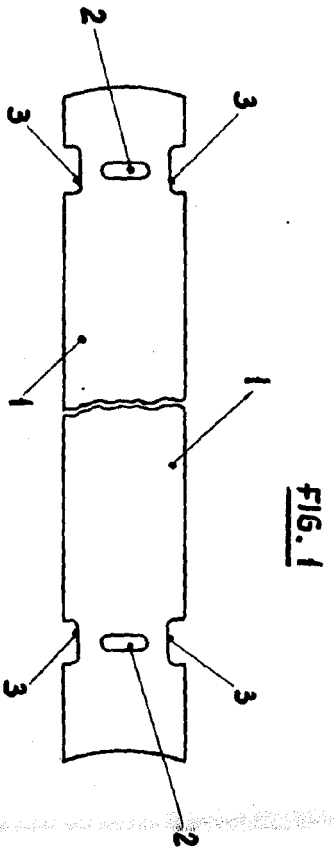


FIG. 1

FIG. 3

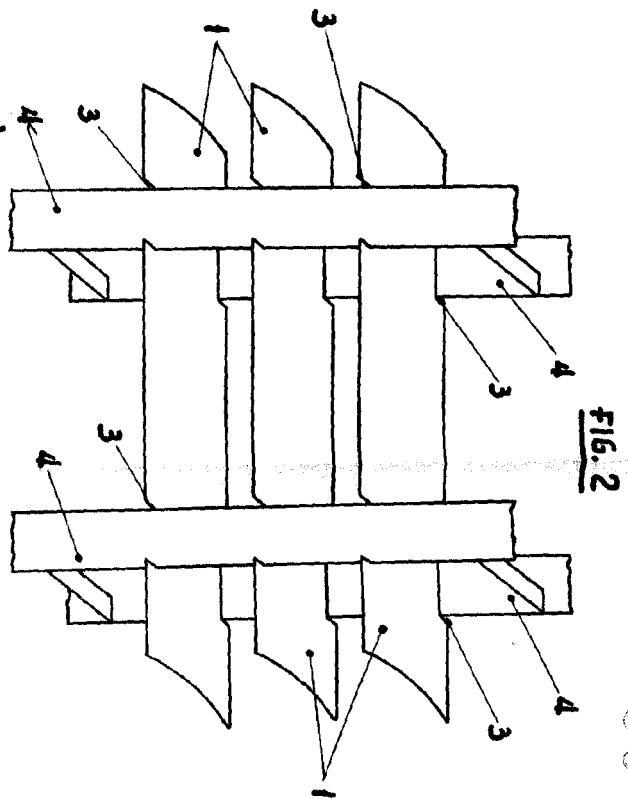
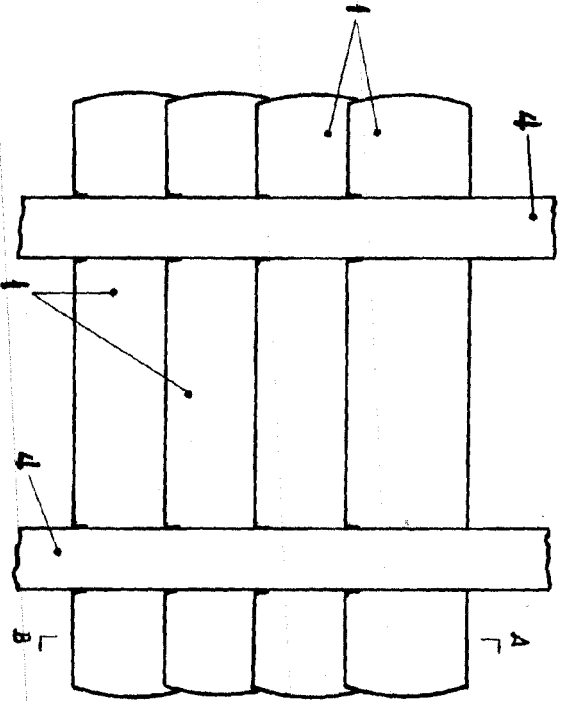
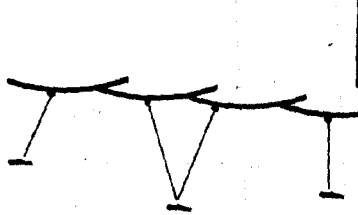


FIG. 2

FIG. 4



Seccion - A-B

ESCALA VARIABLE

MADRID, JUNIO 1959
P.A.

[Handwritten signature]